



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 1010

DIP. RAMÓN VÁZQUEZ IMPULSA REFORMA PARA RESPALDAR A EMPRESAS CON CERTIFICACIÓN "HECHO EN MÉXICO"

- **Propone armonizar el marco jurídico estatal con los objetivos del Plan México, orientados al desarrollo, la justicia social y la soberanía económica**
- **La iniciativa busca fortalecer la proveeduría local y proyectar a Baja California como referente nacional en producción con valor agregado**

Mexicali, B.C., lunes 22 de septiembre de 2025.- Con el objetivo de consolidar acciones normativas que impulsen la economía local y fortalezcan la presencia de productos mexicanos en el mercado global, el diputado Ramón Vázquez Valadez, presentó una iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Fomento a la Proveeduría del Estado de Baja California.

La propuesta legislativa se enmarca en el Plan México, anunciado por la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, como una estrategia nacional para fortalecer el mercado interno, aumentar la producción nacional y consolidar los programas de bienestar.

"Partiendo del diseño e implementación de esta política nacional, es que me interesa que en Baja California consolidemos acciones normativas que aporten al impulso de una de sus líneas de acción, específicamente la campaña de certificación denominada 'Hecho en México', que busca respaldar la calidad y el origen de los productos fabricados en nuestro país", subrayó Vázquez Valadez.

Destacó que nuestro país atraviesa una etapa de transformación económica y social sin precedentes, y desde Baja California debemos cerrar filas en torno a los intereses económicos de nuestra gran Nación.

La iniciativa plantea otorgar impulso preponderante a las empresas en Baja California, que logren la certificación oficial "Hecho en México", distintivo que promueve la calidad, el origen y el orgullo nacional de los productos fabricados en el país. "Esta marca no es solo un símbolo, es una estrategia para fortalecer la industria mexicana y fomentar el consumo de lo nuestro".

Ramón Vázquez indicó que la reforma propuesta es idónea y responde a la realidad económica de la entidad, alineándose con los principios del Humanismo Mexicano y la Economía Moral.

Mientras tanto el proyecto legislativo fue turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Comercio Binacional, para su respectivo análisis y dictaminación.